



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE

ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
MINISTERIO DE  
AMBIENTE

REPÚBLICA DE PANAMA

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE  
IMPACTO AMBIENTAL

NOTIFICADO POR ESCRITO

De: DEIA-DEEIA-AC-0201-2912-2021

Fecha: 25/12/2022 Hora 11:27 AM

Notificador: Sarmis Alonso

Retirado por: Aneth Mendoza

Panamá, 29 de diciembre de 2021.  
DEIA-DEEIA-AC-0201-2912-2021

Señor  
**ALBERTO DAYAN CATTAN**  
Representante Legal  
**LATURAL, S.A.**  
E. S. D.

Señor Cattan:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de agosto de 2011, le solicitamos segunda información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II, titulado “LATURAL”, a desarrollarse en el corregimiento de Bella Vista, distrito y provincia de Panamá, que consiste en lo siguiente:

1. De acuerdo a la respuesta de la pregunta 1 de la primera información aclaratoria, referente a nota por parte del Proyecto de Saneamiento de Panamá, en la cual se certifique si el mismo cuenta con la capacidad para recibir las descargas de aguas residuales del proyecto propuesto, el promotor presenta copia de la nota UCP-SCBP-733-2015 del MINSA y Proyecto de Saneamiento de la Ciudad y la Bahía de Panamá, la cual hace referencia a un proyecto titulado ROYAL VIEW, señalando “...evaluación de la interconexión del Proyecto Residencial ROYAL VIEW... le podemos informar que la infraestructura del Proyecto de la Ciudad y la Bahía de Panamá más próxima se encuentra ubicada en la Cinta Costera (Interceptor Costero) a 825 m aproximadamente...”; aunado a esto, en su respuesta indica que “se establece que el Interceptor Costero cuenta con capacidad para recibir el caudal, del proyecto Royal View (Hoy en día conocido como LATURAL)...”. No obstante, no se presenta evidencia que respalte la relación expuesta sobre el proyecto ROYAL VIEW con el proyecto en evaluación denominado LATURAL. Descrito lo anterior, solicitamos:
  - a. Presentar nota por parte del Proyecto de Saneamiento de Panamá, donde se indique si el proyecto LATURAL, cuenta con la capacidad para recibir y tratar las aguas residuales generadas durante la ocupación del proyecto, o en su defecto evidenciar con documentación legal pertinente, la relación del proyecto ROYAL VIEW con el proyecto en evaluación.
  - b. Conforme a la respuesta del literal anterior (a), presentar coordenadas de ubicación que delimiten la longitud del alineamiento (tubería) que conducirá las aguas residuales desde la salida del proyecto, al punto de interconexión existente,

Albrook, Calle Broberg, Edificio 854  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0855

www.miamiambiente.gob.pa  
Página 1 de 3

*[Signature]*  
REVISADO



considerando los 825m indicados de distancia de infraestructura del Proyecto de Saneamiento de Panamá más cercana (detallar mediante plano). De requerir pasar por predios privados ajenos al promotor del proyecto, deberá presentar:

- Registro(s) Público(s) de finca(s), autorizaciones y copia de la cédula del dueño; ambos documentos debidamente notariados. En caso de que el dueño sea persona jurídica, deberá presentar Registro Público de la Sociedad.
  - Línea base del área a intervenir, actividades a ejecutar, identificación y valorización de impactos y medidas de mitigación a implementar.
2. De acuerdo a los comentarios de la Dirección de Política Ambiental, mediante nota DIPA-120-2021, indican que “...hemos observado que el ajuste por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final presenta de manera incompleta, por lo que requiere ser mejorado significativamente. Por tanto, nuestras recomendaciones son las siguientes:
- Deben ser valorados monetariamente todos los impactos positivos y negativos del proyecto con valor absoluto de Calificación Ambiental de Impacto (CAI) igual o mayor que 6, indicados en el Anexo 4 (páginas 266 a 273) del EsIA, describiendo las metodologías, técnicas o procedimientos aplicados en la valoración monetaria de cada impacto ambiental con CAI en el rango indicado, que surja como resultado de la revisión de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental.
  - Elaborar una matriz o Flujo de Fondos donde se debe ser colocado, en una perspectiva temporal, el valor monetario estimado para cada impacto ambiental valorado, los beneficios sociales del proyecto, los costos de inversión, los costos operativos, los costos de mantenimiento y los costos de la gestión ambiental. Anexo, se presenta una matriz de referencia para construir el Flujo de Fondos del Proyecto.
  - Se recomienda que el Flujo de Fondos se construya para un horizonte de tiempo igual o superior al tiempo requerido para recuperar la inversión...”

**Matriz de referencia para construir el Flujo de Fondos del Proyecto.**

BENEFICIOS/COSTOS	AÑOS								
	0	1	2	3	4	5	6	7	8
	BALBOAS								
<b>1. BENEFICIOS</b>									
1.1 Ingresos por venta de productos o servicios									
1.2 Valor monetario de Impactos sociales positivos									
1.3 Valor monetario de impactos ambientales positivos									
1.4 Otros beneficios									

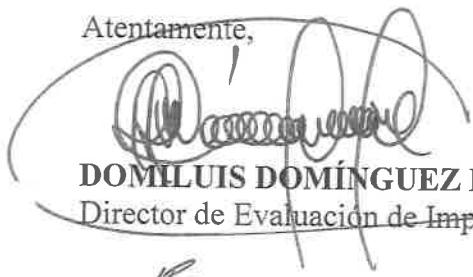


<b>2. COSTOS</b>											
2.1 Costo de inversión											
2.2 Costos de operación											
2.3 Costos de mantenimiento											
2.4 Costos de la gestión ambiental											
2.5 Valor monetario de impactos ambientales negativos											
2.5 Valor monetario de impactos sociales negativos											
2.6 Otros costos											
<b>FLUJO NETO ECONÓMICO</b>											

**Nota:** Presentar las coordenadas solicitadas en DATUM WGS-84 y formato digital (Shapefile y Excel donde se visualice el orden lógico y secuencia de los vértices), de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. DM-0221-2019 de 24 de junio de 2019.

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011.

Atentamente,

  
**DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**

Director de Evaluación de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/mdg/hr/ma  


Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)  
Página 3 de 3

Ingeniero  
Domiluis Domínguez  
Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente  
E. S. D.

Estimado Ing. Domínguez:

Por medio de la presente yo, **ALBERTO DAYAN CATTAN**, varón, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con número de identidad personal **8-314-782**, actuando en representación legal de **LATURAL, S.A.**, sociedad anónima, vigente, debidamente inscrita en (Mercantil) Folio No. **155691509** del Registro Público, me notifico por escrito de la nota **DEIA-DEEIA-AC-0201-2912-2021**, con fecha de 29 de diciembre de 2021, mediante la cual emiten el segundo conjunto de preguntas aclaratorias al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto "**LATURAL**", ubicado en el corregimiento de Bella Vista, distrito y provincia de Panamá.. A su vez, autorizo a Aneth Mendieta con cédula de identidad personal No. 8-832-1554, Gladys Barrios con cédula de identidad personal No. 7-703-743 y/o Luis Castro con cédula de identidad personal No. 8-481-157 a retirar el documento antes mencionado.

Sin más que agregar,

Yo Licdo. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-711-694

**CERTIFICO:**

Panamá a su fecha de presentación.

Que hemos cotejado la(s) firma anterior(es) con la que aparece en la cédula o pasaporte del firmante(s) y a nuestro parecer son iguales por lo que la consideramos auténtica.

Atentamente,

  
Alberto Dayan Cattan *MARZO 11. 2022*

Cédula de identidad personal No. **8-314-782**

Representante Legal

**LATURAL, S.A.**



REPÚBLICA DE PANAMA NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por: <i>Sayurus</i>	
Fecha: <i>25/3/2022</i>	
Hora: <i>11:27 am</i>	



REPÚBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
<b>RECIBIDO</b>	
Por:	<i>Sreywies</i>
Fecha:	<i>25/4/2022</i>
Hora:	<i>11:23 am.</i>